

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito III con cabecera en el municipio de Santa María del Río San Luis potosí, S.L.P., siendo las 18:32 horas del día 18 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. III se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Primo Feliciano Velázquez, No. 1140, Colonia Centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Angélica Rosas Sánchez, José Guadalupe Reveles Ibarra, Juana Martínez Morín, Samantha Lizbeth Salazar Rodríguez, Gabriel Rosas Hernández; los Representantes de Partido: Jaira Torres Hernández (Partido Nueva Alianza), Luis Gerardo Díaz Reyes (Partido Verde Ecologista de México) y los Representantes de Candidato Independiente: _____, y el Secretario Técnico, la C. Diana Edith López Salazar, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por mayoría de votos el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del 2014.

Segundo. Se realizó el Informe sobre los aspirantes a candidatos independientes para el cargo de Gobernador Constitucional; de igual manera se les comunicó a los consejeros sobre el informe en el cual se estructura la forma de obtener el respaldo ciudadano, y los tiempos para poder obtenerlo.

Tercero. Se informó acerca de la capacitación que tuvo la Comisión Distrital III sobre el Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales por parte del departamento Jurídico del CEEPAC.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:51 horas del día 18 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


LETICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


ANGÉLICA ROSAS SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


JOSÉ GUADALUPE REVELES IBARRA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


JUANA MARTÍNEZ MORÍN
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


SAMANTHA LIZBETH SALAZAR RODRÍGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


GABRIEL ROSAS HERNÁNDEZ
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE


DIANA EDITH LÓPEZ SALAZAR
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

F/CDE/ASO